

# CIRCUITO TRÁFICO MATERIALES Y ÓRDENES



*Vigente a partir del 01/01/17*

## Estimado Cliente:

Con el objetivo de mejorar nuestro servicio nos dirigimos a Usted para informarles que **debido a cambios que estamos realizando en nuestro sistema de carga de órdenes**, todos los materiales deben estar **correctamente rotulados y asociados a su respectiva orden de publicidad**.

**DE NO SER ASÍ NOS VEREMOS IMPOSIBILITADOS DE EMITIR EL MATERIAL AL AIRE.**

Este cambio es válido para **TANDA, PNT y ZOCALOS**.

Aprovechamos para recordarles que desde el 01/04/2012 solo se reciben materiales vía ftp/Aspera, rechazándose el envío por cualquier otro soporte.

El proceso de autorizaciones y controles posteriores a la ingesta no tiene modificaciones por lo tanto el horario de recepción continúa siendo de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs., solo en días hábiles.

La dirección de mail de contacto es [materiales@telefe.com.ar](mailto:materiales@telefe.com.ar)

**En caso de tener dificultades técnicas, por favor comunicarse con el soporte llamando a:**

**Conmutador 4102 - 5600 / 5800 / 5900 - INTERNO 8242**





# Especificaciones Técnicas

## Material HD

A partir del 15/05/2013, se agregó el formato HD para la recepción de comerciales. En este caso, el material debe ser enviado respetando los siguientes parámetros:

- ✓ **Video: XDCAM HD 4:2:2 (50 Mbps) 1920 x 1080i (25 fps), Aspect Ratio 16:9.**
- ✓ **Audio: PCM 48KHz 24 bits 2 canales estéreo, Big Endian.**
- ✓ **Wrapper para TANDA : MXF**
- ✓ **Wrapper para PNT: Se deben entregar en MXF y en MOV.**

Tener en cuenta que, no es necesario enviar un mismo material en ambos formatos (HD)

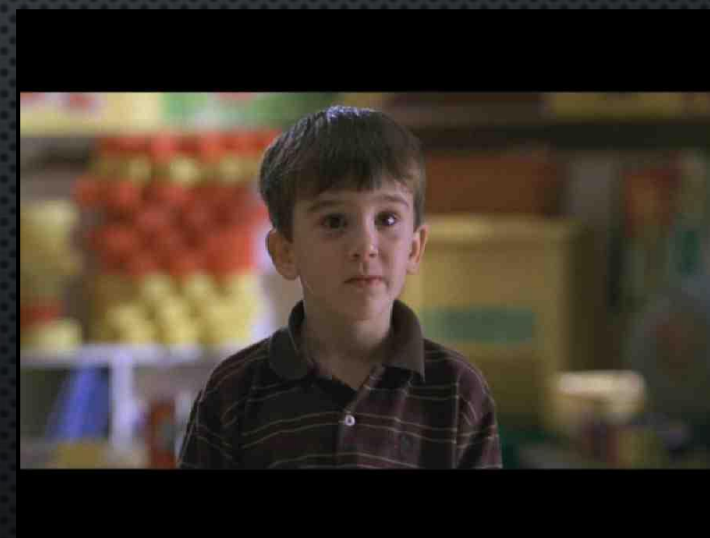
- En el caso de enviar un comercial en HD (con los parámetros antes mencionados), el mismo será emitido en la señal de TELEFE HD respetando esa calidad técnica, con relación de aspecto 16:9. Ver el siguiente ejemplo:

*Material HD visualizado en TV HD 16:9*



- Y ese mismo material, será emitido en la señal de TELEFE SD, con relación de aspecto en 4:3, LETTERBOX. Ver el siguiente ejemplo:

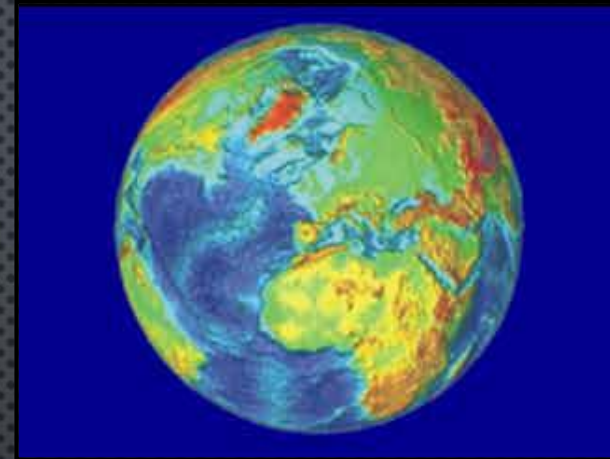
*Material HD visualizado en TV SD 4:3*





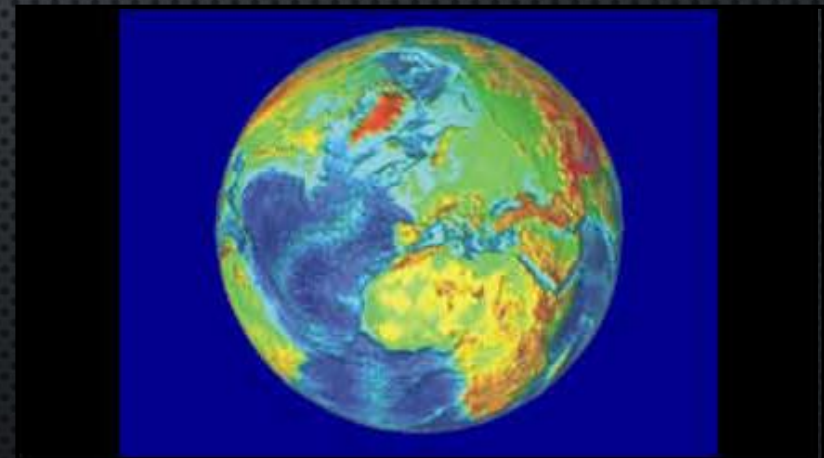
- Si se envía un clip en SD, full screen (4:3), como muestra el sig ejemplo:

*Material SD visualizado en TV SD 4:3*



- Ese mismo clip; en la transmisión de TELEFE HD se emitirá con PILLAR-BOX (con bandas negras laterales), como muestra el sig. ejemplo:

*Material SD visualizado en TV HD 16:9*



- Por el contrario, un clip enviado SD 4:3, enviado con Letterbox, tal como muestra la sig. Imagen:

*Material SD visualizado en TV SD 4:3*



- En la transmisión HD se verá con formato WINDOW-BOX:

*Material SD visualizado en TV HD 16:9*





El primer canal estéreo será utilizado para audio de programa, mientras que el segundo canal estéreo será utilizado para “audio descripción” o bien audio SAP.

El material comercial contenido en el archivo en el formato predefinido **no deberá contener negros, barras o pizarras electrónicas anteriores o posteriores al material en sí.**

Vale decir que su contenido neto corresponderá al clip comercial. La pizarra deberá ser adjuntada en un archivo de texto (.txt).

# Especificaciones Técnicas

## Material ZOCALOS

Los **ZOCALOS PNT** que ponemos al aire deben llegar en: Quicktime Animation. Con canal de Alpha, teniendo en cuenta los márgenes para la relación de aspecto 4.3 y respetando las medidas del siguiente Ejemplo:



El archivo va a estar disponible por 60 días luego de la última emisión. Pasado este tiempo, deberá reenviarse el material vía ftp.



## NOMBRE DEL MATERIAL

Todos los materiales deben llevar un prefijo que identifique el tipo de material, PNT, TANDA ó ZOC.

En el caso de las PNT, en el nombre del material además se deberá especificar el programa o los programas en los cuales se emitirá.

Ej: <<< PNT\_Programa\_Marca ó PNT\_Programa1\_Programa2\_Programa3\_Marca>>.

## Archivo de texto

Se deberá generar un archivo de texto por cada material que se suba al servidor (Tanda, Pnt y Zócalo).

El nombre del archivo de texto deberá ser igual al nombre del archivo del material excepto por su extensión (.txt) y deberá contener la siguiente información:

- ✓ AGENCIA: XXXXXXXX
- ✓ ANUNCIANTE/CLIENTE/MARCA: XXXXXXXX
- ✓ PRODUCTO/TITULO: XXXXXXXX
- ✓ TEMA: XXXXXXXX
- ✓ DURACION: 00:00:00:00

▶ La duración será en el formato **HH:MM:SS:FF** (separados por dos puntos).  
Con HH de 0 a 23; MM de 0 a 59; SS de 0 a 59 y FF de 0 a 24



## ORDENES DE PUBLICIDAD:

La orden y el material deberán llegar como fecha límite 48 horas antes de la grabación / emisión del programa.

Todas las ordenes de publicidad deberán incluir el Numero de Convenio, que les será informado por el Ejecutivo de Cuenta; Nombre del Anunciante y Producto; Nombre del programa y la correspondiente especificación del tipo de PNT (Mención c/zócalo, Pie c/barrida, Mención, Barrida, Zócalo, Separador, Auspicio, Nota, Micro, Virtual, Guionada, Mosca); junto con el detalle de los días en que el material deberá emitirse.

El nombre del material enviado debe ser el mismo que figura en la Orden de Publicidad, deben tener el mismo rótulo, a los efectos de asegurar la correspondencia entre ambos.

Todas las órdenes de publicidad deberán enviarse a:

Para acciones de PNT: [PNTcapitaleinterior@telefe.com.ar](mailto:PNTcapitaleinterior@telefe.com.ar)

Para Tanda Capital: [admvtastelefe@telefe.com.ar](mailto:admvtastelefe@telefe.com.ar)

Para Tanda Interior: [admvtasinterior@telefe.com.ar](mailto:admvtasinterior@telefe.com.ar)



## **NUEVOS CLIENTES:**

Aquellos clientes nuevos, que envíen por primera un material para su validación, deberán informar al sector materiales del envío del mismo.

Materiales no solo verificará la calidad del material recibido, sino que gestionará para dicho cliente el usuario definitivo a utilizar en el envío de materiales a través de FTP / Áspera.

Le solicitamos tenga a bien circular esta información a todas aquellas personas afectadas al circuito de materiales.

**Desde ya agradecemos vuestra colaboración.**

Sin otro particular saludamos a Ud. atte.

Carlos Mañez  
Jefe de Tráfico  
**Televisión Federal S.A.**

Ricardo Abelleira  
Gerente de Administración & Finanzas  
**Televisión Federal S.A.**



# CIRCUITO TRÁFICO MATERIALES Y ÓRDENES



*Vigente a partir del 01/01/17*